

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

"A través del cooperativismo, transformamos la colaboración en la base del progreso. Es un modelo donde el crecimiento colectivo garantiza el bienestar individual, demostrando que la verdadera prosperidad se construye en comunidad."

Anónimo.



Presentamos el informe de la gestión crediticia realizada del 1 de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026, en cumplimiento a lo establecido en el estatuto que rige nuestra empresa cooperativa.

El Comité de Crédito ha mantenido una armónica relación con el Departamento de Crédito y Cobros, con el propósito de realizar una gestión óptima en el análisis de las solicitudes de préstamos y así beneficiar a los asociados, de conformidad con las políticas de crédito.

1. ORGANIZACIÓN

En la primera reunión, celebrada el 28 de julio de 2025, se escogió la nueva directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Presidenta	Xiomara Valderrama
Vicepresidenta	Marlene De León
Secretaria	Larissa Barría R.
Primer Suplente	Lourdes Achito
Segundo Suplente	Ángela Constante

2. GESTIÓN REALIZADA

En cumplimiento con el mandato establecido en el estatuto de nuestra empresa cooperativa, se realizaban reuniones semanales siempre que se contara con una o más solicitudes de préstamos.

Por lo anterior, se analizaron todas las solicitudes presentadas para tomar la decisión de aprobarlas, aplazarlas o rechazarlas.

Este Comité, durante su gestión, recibió un total de 147 solicitudes de préstamos, de las cuales se detallan a continuación:

ESTADO DE LA SOLICITUD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Aprobadas	134	
Aplazadas	5	Debido a la falta de firmas en algunos de los documentos.
Desistidas	2	Se recomendó al solicitante presentar un fiador.
Rechazas	6	Rechazadas por no tener capacidad de descuento, al mantener otros compromisos financieros.
Total Recibidas	147	

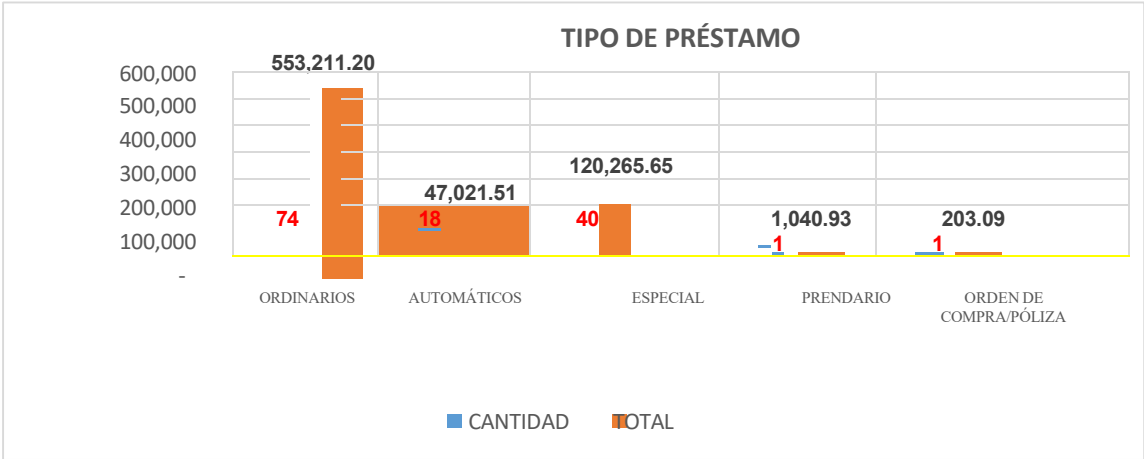
Los **134** préstamos aprobados por el Comité de Crédito sumaron un monto total de Setecientos Veintiún Mil Setecientos Cuarenta y Dos Balboas con 38/100 (**B/.721,742.38**).

Estos préstamos se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 1. Resumen por Tipo

TIPO DE PRÉSTAMO	CANTIDAD	TOTAL (B/.)	% PARTICIPACIÓN
ORDINARIOS	74	553,211.20	76.65%
AUTOMÁTICOS	18	47,021.51	6.51%
ESPECIAL	40	120,265.65	16.66%
PRENDARIO	1	1,040.93	0.14%
ORDEN DE COMPRA/PÓLIZA	1	203.09	0.03%
TOTAL	134	721,742.38	100.00%

Gráfica 1: Colocaciones por tipo de préstamo



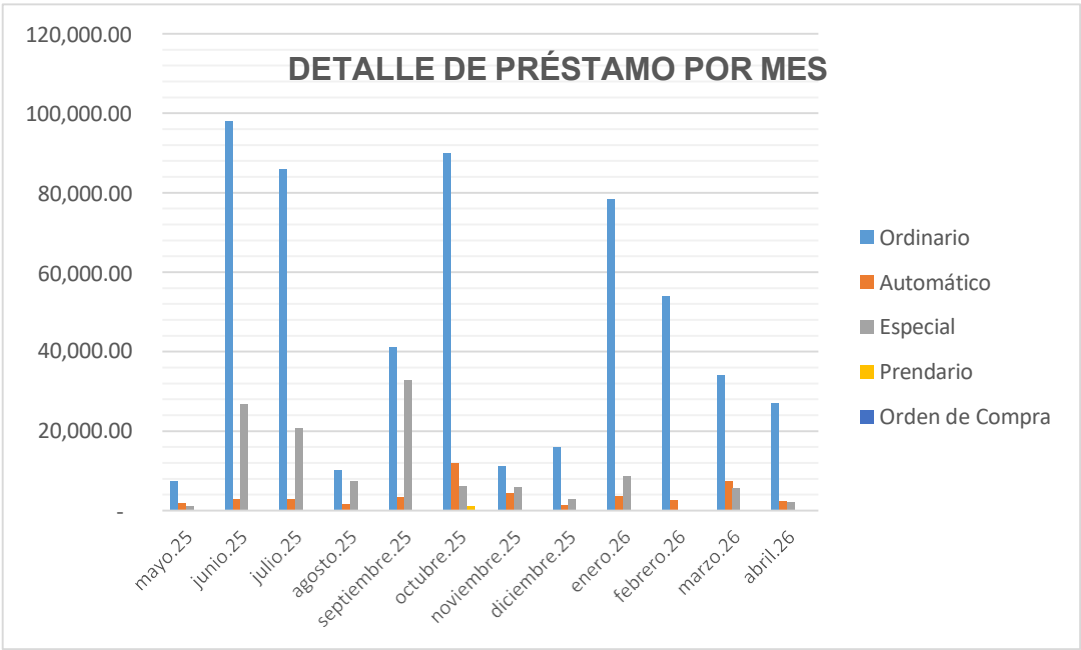
Al cierre del período, el 30 de abril de 2026, de los 134 préstamos aprobados se habían desembolsado 131, por una suma de **B/. 710,726.22**. Los 3 créditos restantes, equivalentes a **B/. 11,016.16**, se mantuvieron en estatus pendiente por desembolsar y serán liquidados en el mes de mayo, correspondiente al inicio del próximo ciclo operativo.

La **Tabla 2**, muestra la colocación mensual de los créditos en sus diversas modalidades. Se puede observar que la línea con mayor participación fue la de préstamo ordinario, con un 76.65% (equivalente a B/.553,211.20), seguida del préstamo especial, con el 16.66% (equivalente a B/.120,265.65). Estas cifras demuestran un promedio de 2.82 solicitudes atendidas por semana.

Tabla 2. Reporte de Préstamo Acumulado por mes

MES	ORDINARIO	AUTOMÁTICO	ESPECIAL	PRENDARIO	ORDEN DE COMPRA	SUMATOTAL	%
mayo.25	7,503.60	1,989.13	1,126.96	-	-	10,619.69	1.47%
junio.25	97,980.74	3,012.77	26,712.78	-	-	127,706.29	17.69%
julio.25	86,007.92	2,832.97	20,680.46	-	-	109,521.35	15.17%
agosto.25	10,150.72	1,734.49	7,537.95	-	-	19,423.16	2.69%
septiembre.25	41,193.09	3,308.56	32,940.53	-	-	77,442.18	10.73%
octubre.25	89,893.58	11,874.54	6,149.01	1,040.93	-	108,958.06	15.10%
noviembre.25	11,098.65	4,452.22	5,855.46	-	-	21,406.33	2.97%
diciembre.25	15,965.91	1,439.37	2,802.39	-	203.09	20,410.76	2.83%
enero.26	78,333.42	3,748.36	8,638.12	-	-	90,719.90	12.57%
febrero.26	53,964.42	2,593.54	-	-	-	56,557.96	7.84%
marzo.26	34,165.64	7,496.67	5,698.54	-	-	47,360.85	6.56%
abril.26	26,953.51	2,538.89	2,123.45	-	-	31,615.85	4.38%
Total general	553,211.20	47,021.51	120,265.65	1,040.93	203.09	721,742.38	100%
	76.65%	6.51%	16.66%	0.14%	0.03%	100%	

Gráfico 2. Detalle de Préstamo Acumulado por mes



3. Comportamiento de las Colocaciones

A través de la tabla 3, se expone el comportamiento comparativo de las colocaciones durante los últimos dos periodos fiscales. Los datos indican un crecimiento significativo en las líneas de préstamos Ordinarios, Automático y Especiales. Por el contrario, se registró una disminución en los préstamos por Orden de Compra y Prendarios.

Tabla 3 Comparativo de Colocación de Préstamo del período de 2024-2025 vs 2025-2026

DETALLE DE PRÉSTAMO	SUMA 2024 - 2025	SUMA 2025 - 2026	SUMA DE CRECIMIENTO B/	SUMA DE CRECIMIENTO
ORDINARIO	364,796.69	553,211.20	188,414.51	51.65%
AUTOMÁTICO	11,402.78	47,021.51	35,618.73	312.37%
ESPECIAL	116,899.75	120,265.65	3,365.90	2.88%
PRENDARIO	10,769.72	1,040.93	-9,728.79	-90.33%
ORDEN DE COMPRA	779.84	203.09	-576.75	-73.96%
TOTAL GENERAL	504,648.78	721,742.38	217,093.60	

NOTA METODOLÓGICA: ANÁLISIS DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LAS COLOCACIONES

Con el propósito de brindar un reporte de alta precisión financiera a la Junta Directiva, este Comité ha optimizado la metodología utilizada para calcular el crecimiento de las colocaciones.

A continuación, se desglosa el comportamiento matemático y la explicación de los resultados obtenidos por cada modalidad de crédito:

- **Préstamos Ordinarios (+51.65%)**

$$\left(\frac{B/.553,211.20 - B/.364,796.69}{B/.364,796.69} \right) \times 100 = \mathbf{51.65\%}$$

Análisis: La colocación de la línea ordinaria consolidó su liderazgo en la cooperativa, logrando un sólido incremento del **51.65%** en comparación con el periodo previo.

- **Préstamos Automáticos (+312.37%)**

$$\left(\frac{B/.47,021.51 - B/.11,402.78}{B/.11,402.78} \right) \times 100 = \mathbf{312.37\%}$$

Análisis: Este rubro representa el éxito operativo más destacado del periodo; la colocación real de préstamos automáticos se triplicó de forma contundente, alcanzando un crecimiento excepcional del **312.37%**.

- **Préstamos Especiales (+2.88%)**

$$\left(\frac{B/.120,265.65 - B/.116,899.75}{B/.116,899.75} \right) \times 100 = \mathbf{2.88\%}$$

Análisis: Esta modalidad mantuvo un comportamiento estable y una demanda constante en el mercado, registrando una expansión sostenida del **2.88%**.

- **Préstamos Prendarios (-90.33%)**

$$\left(\frac{B/.1,040.93 - B/.10,769.72}{B/.10,769.72} \right) \times 100 = \mathbf{-90.33\%}$$

Análisis: Se identificó una contracción significativa del **90.33%** en la demanda de créditos prendarios, desplazada principalmente por las facilidades de las líneas automáticas y ordinarias.

Orden de Compra / Póliza (-73.96%)

$$\left(\frac{B/.203.09 - B/.779.84}{B/.779.84} \right) \times 100 = -73.96\%$$

Análisis: Esta línea reflejó una disminución del **73.96%**, lo que sugiere la necesidad de revisar sus condiciones o evaluar su reestructuración en el Manual de Crédito.

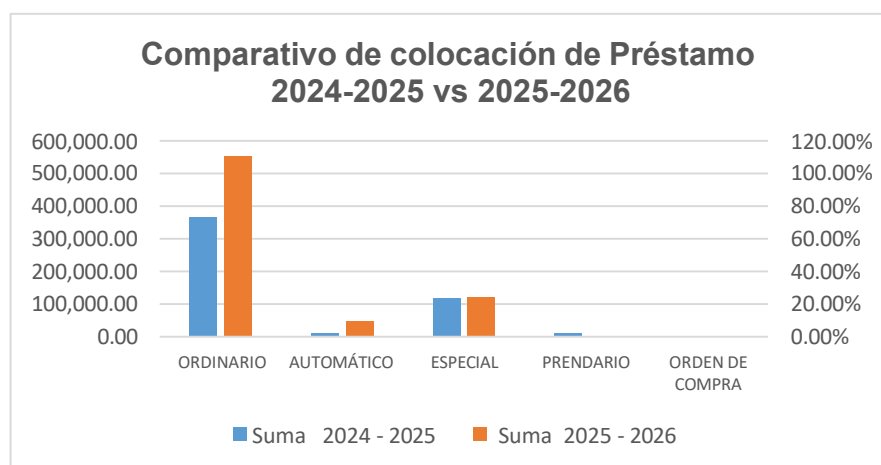
- **Crecimiento Total General de la Cooperativa (+43.02%)**

$$\left(\frac{B/.721,742.38 - B/.504,648.78}{B/.504,648.78} \right) \times 100 = 43.02\%$$

Análisis: Como indicador macro de la gestión crediticia, la colocación global de nuestra Empresa Cooperativa experimentó un notable crecimiento del **43.02%**, inyectando más capital al progreso de nuestros asociados.

A través de este ajuste metodológico, los estados financieros de la gestión crediticia quedan debidamente blindados, ofreciendo información veraz, transparente y técnicamente sólida ante las instancias de control y fiscalización.

Grafico 3 Comparativo de Colocación de Préstamo del periodo de 2024-2025 vs 2025-2026



4. Sesiones Extraordinarias y Actualización Normativa

Además de las sesiones ordinarias para la evaluación de créditos, el Comité convocó a reuniones extraordinarias dedicadas exclusivamente a la revisión y

análisis del Manual de Crédito de la cooperativa. Este esfuerzo se realizó con el fin de adecuar las políticas internas a las realidades del mercado y garantizar una gestión de riesgo más eficiente.

5. Conclusiones y Recomendaciones

Nuestra Empresa Cooperativa debe continuar adaptándose con agilidad a las dinámicas del entorno económico actual, lo que requiere mantener una revisión constante de nuestros reglamentos internos y explorar de manera proactiva nuevas alternativas de financiamiento. Si bien es cierto que las líneas de crédito vigentes han pasado por un riguroso proceso de depuración y consolidación, consideramos oportuno que la Junta de Directores evalúe el diseño de nuevas modalidades de crédito o, en su defecto, revitalice herramientas e iniciativas exitosas de periodos anteriores que respondan a las demandas actuales de nuestra membresía.

Es de suma importancia destacar que, de acuerdo con los análisis estadísticos de este ejercicio, aproximadamente el 30.0% de nuestra membresía activa acudió al crédito como su principal herramienta de apalancamiento financiero para solventar necesidades de índole personal y familiar durante el periodo 2025-2026.

El cumplimiento continuo y eficiente en la atención de cada una de estas solicitudes reafirma el rol de la Cooperativa como una fuente de respaldo financiero sólida, confiable y orientada al desarrollo integral de todos sus asociados y colaboradores. Este impacto positivo nos motiva a insistir en la necesidad de seguir fortaleciendo y diversificando nuestra oferta crediticia, garantizando que la organización se mantenga como el principal pilar de apoyo socioeconómico de nuestra comunidad cooperativa.

Exhortamos respetuosamente a todos los asociados a custodiar y mantener su historial crediticio de manera transparente y responsable, entendiendo que el cumplimiento puntual de sus obligaciones es el motor que fortalece la confianza colectiva y garantiza la sostenibilidad de los fondos de nuestra Empresa Cooperativa.

Finalmente, hacemos extensivo nuestro sincero agradecimiento al equipo administrativo por su invaluable compromiso operativo, y de manera muy especial, a los asociados, quienes con su confianza mutua constituyen el cimiento y la razón de ser de esta organización.

¡Hacia un futuro de crecimiento conjunto, prosperidad y bendiciones para todos!

XIOMARA VALDERRAMA
Presidenta

LARISSA BARRIA
Secretaria